

---

Video de compra de votos deleva fraude electoral en Paraguay

20/04/2013



Un video en el que un legislador opositor y dirigentes oficialistas negocian la compra de votos genera polémica antes de las elecciones del domingo en Paraguay, y muestra la vigencia de históricas maniobras de fraude, denunciadas por la izquierda y que una campaña estatal busca combatir.

En la filmación se ve a un senador del partido Colorado (derecha conservadora) realizando lo que llamó un "trato apu'a" (acuerdo redondo "de caballeros" en guaraní) con dos dirigentes del gobernante partido Liberal (derecha liberal).

El partido Colorado paraguayo, sostén del exdictador Alfredo Stroessner (1954-89), desbancado del poder en 2008 luego de 61 años ininterrumpidos, es asociado desde siempre al clientelismo y la corrupción.

En el video, el parlamentario Silvio Ovelar, suspendido el viernes del Senado por dos meses sin goce de sueldo, ofrece a los dirigentes liberales de un asentamiento en una localidad del departamento de Caaguazú (centro) 100.000 guaraníes (unos 50 dólares) por cada elector que no vote, y otro tanto para el propio elector.

Ovelar argumentó en rueda de prensa que en realidad lo ocurrido fue un montaje armado para desenmascarar un

acto ilícito de sus rivales liberales, pero no presentó pruebas.

"Quise grabar para demostrar que eran los liberales los que compraban votos, pero me salió mal y terminé cayendo yo", dijo.

El video, difundido en el sitio web del diario ABC, no hace más que ilustrar un delito electoral que en Paraguay está arraigado como una práctica común.

En las calles de Asunción se ven carteles de una campaña de la Fiscalía lanzada a comienzos de abril para impedir que los ciudadanos acepten recibir dinero a cambio de que se les retenga el documento de identidad necesario para votar.

"No vendas tu cédula, es un delito", es la consigna de la campaña de concienciación a la ciudadanía, un mensaje plasmado en afiches, pegatinas y hasta en las redes sociales.

La compra-venta de cédulas es penada con hasta cinco años de cárcel, recuerda la Fiscalía, que instaló en su sede central un Centro de procesamiento de denuncias y líneas telefónicas para recibirlas el día de la elección.

"La compra de cédulas es una práctica muy común de los dos partidos tradicionales en Paraguay que juegan con la necesidad y la precariedad de la ciudadanía", dijo a la AFP el expresidente izquierdista Fernando Lugo (2008-2012), al comentar lo ocurrido en Caaguazú.

"Se ha dado históricamente, inclusive en las elecciones de 2008 se hizo un documental sobre eso en los barrios periféricos de Asunción y en los asentamientos campesinos", agregó.

Lugo, que se postula al Senado por el Frente Guasú, aclaró que cuando estos delitos son mínimos no cambian el resultado final, pero cuando hay un 20% de irregularidades, la ley dispone la anulación de las elecciones.

Entre las faltas electorales más comunes destaca además la destrucción de registros de datos, la venta de alcohol cerca de los circuitos de votación y la perturbación del orden público.

El Frente Guasú, que agrupa a movimientos socialistas y ruralistas, ha divulgado un "Manual del Fraude" que recopila "las varias trampas que se cometen durante el proceso electoral" en Paraguay.

Entre los "fraudes, faltas y picardías" se destaca la compra de la retención de la cédula, el pago para llevar gente a votar y el uso de bolígrafos con tinta que desaparece para inhabilitar la firma del presidente de mesa, entre otras maniobras.

Incluso advierte a los veedores estar atentos al "adversario amable que te invita un riquísimo y frío tereré (infusión de yerba mate) con laxante y no vuelves más a la mesa".

Otro de los engaños denunciados, conocido como "Yo le conozco", consiste en que una persona vote con una cédula que no le corresponde y cuando un miembro de la mesa lo cuestiona, aparecen muchos afirmando que el votante es quien dice que es.

Este domingo 3,5 millones de paraguayos están convocados a las urnas para elegir presidente y vicepresidente, miembros de las dos cámaras del Legislativo, del Parlamento del Mercosur y de las 17 gobernaciones departamentales.

---